



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su profundo pesar por las pérdidas humanas y materiales sufridas en el pueblo ecuatoriano, a raíz del movimiento telúrico ocurrido en la República de Ecuador el 16 de abril del corriente año y manifestar nuestra mayor solidaridad.

Lc. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El pasado 16 de abril de 2016 en horas de la tarde noche la región costera del norte de Ecuador sufrió el terremoto más fuerte registrado desde 1979. Así fue, que la hermana nación sudamericana de Ecuador despertó el día sábado aterrorizada y aturdida, como producto de un sismo de impresionante magnitud, 7.8 en la escala abierta de Richter y con epicentro cercano a la ciudad de Pedernales, a unos 170 km de Quito, capital del país.

También afectó otras 2 poblaciones que son Portoviejo y Manta, todas ubicadas en la provincia de Manabí. En esta zona de puertos de pescadores y playas turísticas, se derrumbaron cientos de edificaciones, gente atrapada y otras desaparecidas entre los escombros, lo que dio a un marco de desolación y angustia de los lugareños, como también de preocupación por miedo a nuevos movimientos sísmicos.

Es de público conocimiento que el temblor dejó un saldo de 246 muertos y varias miles de familias sin hogar, sumado a que los daños producidos en diferentes estructuras edilicias llegan a un total de más de 2500 heridos. Por otra parte los desprendimientos de rocas ocasionaron cortes de carreteras, la suspensión de los servicios de electricidad y telefonía, y la interrupción del dictado de clases en todos los centros educativos de la costa del Pacífico.

Las regiones más afectadas fueron declaradas en estado de catástrofe. Las máximas autoridades de casi todos los gobiernos del mundo han expresado su apoyo y solidaridad a Ecuador, comprometiéndose a prestar toda su colaboración en materia de alimentación y sanitaria como primera medida.

Es tiempo de hermandad, de fortalecer el regionalismo, de políticas conjuntas que permitan que Latinoamérica siga creciendo en bloque y fundamentalmente, ante semejante tragedia, es también tiempo de mostrar que nuestra Patria es solidaria con nuestros hermanos Latinoamericanos, como lo ha sido a lo largo de nuestra historia.

Por los motivos antes expuestos, solicito a las Sras. Diputadas y a los Sres. Diputados, acompañen con su voto positivo en presente proyecto de Declaración.


Llc. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.